EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 28 de Octubre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.389

Almacén de cereales
DE
ADOLFO SAENZ MIERA
Valencia de D. Juan (León)

Dispone de grandes existencias de cebada para poder servir cuantos pedidos se le hagan.

CONFITERIA Y CERERIA
DE
Luis Ruipérez
MAYOR, 108
PALENCIA

En esta Confitería se confecciona toda clase de encargos concernientes al ramo.

En cerería hay un gran surtido de hachas y velas para sepulturas.

Velería de todos los tamaños y peso.

En hachas y velas de arriendo para procesiones y viaticar, lo mismo que para los Santos y función del Cementerio, gran surtido, así como en cirios de todos los tamaños, en clase superior y esmerada fabricación.

Gran liquidación

Del comercio de la Viuda de Secada, por dejar los locales que ocupa en la calle Mayor, se liquidan todos los artículos de la misma con grandes rebajas de precios.

No se dan muestras, precio fijo, ventas al contado.

EN FAVOR DE LOS POSITOS

Ha regresado de Madrid la Comisión de alcaldes que fué á entregar al Delegado regio de Pósitos, la exposición suscrita por los alcaldes de los pueblos de esta provincia que tienen tan benéficos establecimientos.

La Comisión llega muy satisfecha del resultado de sus gestiones, pues ha conseguido sea resuelta en breve plazo y con no poco éxito, la exposición, por medio del siguiente decreto de la Delegación regia de Pósitos, que dice así:

Vista la importancia elevada á este Centro por los representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Palencia en petición de que sean modificadas algunas de las condiciones señaladas por esta delegación regia en la autorización concedida á los referidos Ayuntamientos para la concesión de moratoria, que les fué otorgada atendiendo á la mala cosecha obtenida, esta delegación regia teniendo en cuenta la excepcional aflictiva situación de la referida provincia y deseando dar á estos pueblos una prueba del espíritu de benevolencia que impulsa todos sus actos siempre que éste sea compatible con la obligación extricta de la completa reorganización de la institución que le está encomendada, ha resuelto aclarar y modificar las condiciones de la referida moratoria en la forma siguiente:

1.ª La facultad concedida á los Ayuntamientos ó Juntas patronales para conceder á los deudores de su Pósito moratoria de todo ó parte de su crédito por un año, deberá entenderse en el sentido de que las referidas corporaciones quedan autorizadas para conceder la citada moratoria á todos ó parte de los deudores con arreglo á la garantía que tengan las obligaciones de los ingresos pudiendo continuar los procedimientos ejecutivos contra aquellos otros cuyos créditos no se encuentran suficientemente asegurados.

2.ª Para hacer efectivos estos créditos y proceder á la ejecución de los mismos, la delegación regia nombrará directamente los agentes ejecutivos que juzgue convenientes.

3.ª La responsabilidad subsidiaria consignada en la condición 1.ª de la moratoria concedida á los referidos Ayuntamientos, se entenderá en el sentido de quedar primeramente responsables, en caso de insolvencia del deudor ó fiador ó por no resultar bastante la garantía hipotecaria, los agentes que concedan la moratoria cuando las obligaciones renovadas no estén suficientemente garantidas, pues en los que se encuentran en este caso serán responsables subsidiariamente de su cobro, en primer término, los Ayuntamientos que acordaron el préstamo y sucesivamente los que no renovaron la obligación ó no gestionaron el reintegro de la misma.

4.ª Los Ayuntamientos de la provincia de Palencia que se hayan acogido á la moratoria, podrán renovar sus obligaciones sin realizar la conversión á metálico, verificando su reintegro en el término que la referida moratoria ordena y en la forma y condiciones que las disposiciones vigentes señalan, debiendo entenderse en este punto modificada la condición 4.ª de la repetida moratoria cuyo reintegro se verificará en fanegas de 44 kilogramos.

5.ª Se consideran vigentes todas las demás condiciones consignadas en la moratoria para la aceptación de la cual con las modificaciones anteriores expresadas se concede el plazo de 15 días, entendiéndose que pasado éste y no habiendo comunicado las respectivas Corporaciones á la sección provincial su aceptación se considerará que renuncian á los beneficios de este decreto, teniendo que cumplir lo preceptuado en la Circular de 4 de Julio último.

CARTA DE MADRID

27 de Octubre de 1907

Sr. Director:

El día presenta hoy el mismo aspecto triste del domingo anterior. El cierre de las tabernas que sigue siendo general, quita mucha animación á las calles de la coronada villa, y aún de sus cercanías, toda vez que las barriadas extremas donde antes se reunía la gente jornalera para celebrar la fiesta, se ven también completamente desiertas, y su comercio dominguero paralizado. La gente, sin embargo, ha asistido hoy á la plaza, que es fiesta ésta que no decae, y donde los espadas Fuentes, Bombita y Gallito hacen las delicias del público madrileño. Así es que no obstante lo desapacible del tiempo, el lleno ha sido casi completo.

Otra fiesta que hemos tenido, aunque de un género muy distinto por cierto, ha sido en la Academia española, con la recepción del nuevo académico, el ilustre escritor sevillano D. Francisco Rodríguez Marín, que ocupa la vacante del Sr. Villaverde. La fiesta ha sido solemne y ha estado muy concurrida, presidiéndola el Sr. D. Alejandro Pidal. El nuevo académico ha leído como discurso de entrada, un notable discurso biográfico sobre Mateo Alemán, el escritor famoso, autor de *Guzmán de Alfarache*, libro que con el *Marcos de Obregón* y el *Expediente de Salamanca*, compartió la fama de la novela picaresca de su tiempo.

El Sr. Rodríguez Marín no pudo leer el discurso por encontrarse afónico; lo hizo en su nombre Jacinto Octavio Picón, siendo muy aplaudido.

Menéndez Pelayo leyó su hermoso discurso aplaudiendo con entusiasmo el público al hacer el elogio del recipiendario, sobre todo al leer algunas de sus hermosas poesías. Varios padres franciscanos que asistían al acto, también aplaudieron entusiasmados.

Presidió el acto D. Alejandro Pidal, teniendo á su derecha á los Sres. Catalina y marqués de la Vega de Armijo, y á su izquierda al obispo de Madrid-Alcalá y Sr. Commelerán.

Distinguido público llenaba el salón y las tribunas en su mayoria literatos, muchas señoras, el ministro de Gracia y Justicia, los Sres. Domínguez Pascual, Canal, marqués de Jeréz de los Caballeros, duque de T'Serclaes, Delgado, marqués de Casasegonia, Giles, hermanos Quintero y otros.

De San Sebastián nos dicen que á la hora marcada llegó el tren real conduciendo á los Reyes y al príncipe de Asturias.

En los andenes aguardaban la llegada de los monarcas el infante D. Carlos, las autoridades y numeroso público.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

La reina fué obsequiada por el gobernador y el alcalde con magíficos ramos de flores.

Los Reyes ocuparon un landó con el infante D. Carlos, marchando á Palacio seguido de otros carruajes en los que iban el príncipe de Asturias con su aya y las autoridades.

Los monarcas fueron aclamados en todo el trayecto.

Los Reyes irán esta tarde á Biarritz para visitar á la princesa Federico de Hannover. Regresarán á Palacio, donde comerán, marchando á las once de la noche á Hendaya para continuar su viaje á París.

El Rey, el infante D. Carlos y el duque de Santo Mauro fueron en coche á visitar el lugar en que ocurrió hace pocos días la catástrofe automovilista.

El cochero que los conducía es hermano del chauffeur de uno de los automóviles siniestrados, el cual les explicó cómo ocurrió el suceso, mostrando el monarca gran interés.

Los Reyes recibiran mañana en París á los esposos Loubet.

El ministro de Estado Sr. Allendesalazar regresará á Madrid el sábado próximo después de dejar embarcados á los Reyes en Cheburgo.

Los monarcas han salido para Biarritz á las cuatro.

Menchet

Senado

Sesión del día 26 de Octubre de 1907

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Es aprobada el acta.

La destitución del alcalde

El Sr. Navarrorreverter se ocupa de la destitución del alcalde de Madrid, Sr. Sánchez de Toca.

Señala la importancia de esta destitución, franca ó embozada, por las circunstancias especiales que precedieron al nombramiento del Sr. Sánchez de Toca y por el relieve de su personalidad.

Pide que el Gobierno exponga las razones que haya tenido para destituirle, á fin de que pueda el país, que seguía con interés el curso de las desavenencias entre el Sr. Sánchez de Toca y el Gobierno, explicarse la destitución á los pocos días de pronunciadas por el presidente del Consejo sus declaraciones sobre la doble personalidad del alcalde de Madrid.

El Sr. Maura, en voz baja, que apenas llega á la tribuna, dice que el Rey ha firmado un decreto en virtud del cual se admite la dimisión al Sr. Sánchez de Toca.

Públicas eran las divergencias—añade—entre el alcalde de Madrid y algunos ministros, y era necesario poner término á ellas.

El Gobierno ha cumpiido con su deber.

El Sr. Navarrorreverter pide que se expliquen las causas de esas divergencias para saber si era el alcalde ó es el Gobierno quien se pone del lado de los intereses del país, pues esta cuestión afecta á todos los Municipios, no sólo al de Madrid.

Alude al Sr. Sánchez de Toca para que, como senador vitalicio, dé luz sobre el asunto, y le excita á que venga á la Cámara.

Anuncia al Gobierno una interpelación para el lunes.

El Sr. Maura: El Gobierno acepta la interpelación.

He de anticipar que la dimisión del Sr. Sánchez de Toca no tiene que ver nada, nada, nada *(tres veces)*, con el programa municipal, sino con las divergencias en la aplicación de leyes del Gobierno, de actos del Gobierno, de la política del Gobierno, y nada con la vida municipal, pues el alcalde de Madrid está satisfecho y muy agradecido.

El Sr. Navarro Reverter: Persiste el presidente del Consejo en separar la personalidad del alcalde de Madrid del Sr. Sánchez de Toca.

Si eran diferencias particulares, el Sr. Maura disfrazó su pensamiento en la otra Cámara.

No me explico esas flores ante la tumba del alcalde. Aquí hay algo que escapa á nuestra penetración.

Es, pues, preciso que sepamos todo lo que hay en el fondo del asunto.

Hasta ahora sabemos que el Sr. Sánchez de Toca, alcalde, quiso realizar grandes proyectos, que una ley le ha estorbado su camino y que el Ayuntamiento de Madrid, y todos los más importantes de provincias, han hecho causa común con él.

El Sr. Maura insiste en que el Gobierno está satisfecho del alcalde de Madrid, cuyos proyectos quería ver realizados el Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter: Por mucha que sea la elocuencia de su señoría, no podrá convencer á nadie de que deseando todo eso el Gobierno, de que considerando al Sr. Sánchez de Toca modelo de alcaldes y de que estando satisfechísimo de su gestión, envíe á la *Gaceta* la dimisión.

Esto no lo creerá nadie; pero, en fin, nos lo explicará su señoría en la interpelación el próximo lunes.

El Sr. Calbetón censura la distinción de personalidades que establece el señor Maura.

Eso es sofístico y práctica de teorías que no seguimos los liberales.

Pide que la presidencia reserve á la minoría democrática un turno en la interpelación.

El Sr. Maura contesta que con mucho gusto escuchará á la minoría.

El Sr. Calbetón da las gracias.

Congreso

Sesión del día 26 de Octubre de 1907

Se declara abierta á las tres y media.

Preside el Sr. Dato, y en el banco azul se hallan los ministros de Guerra y Fomento.

Aprobada el acta, se entra en los ruegos y preguntas, que no publicamos por su mucha extensión.

Después el marqués de Villaviciosa apoya una proposición de ley para reforma de la ley de caza vigente.

Se expresa el marqués con su lenguaje pintoresco é ingenioso de costumbre manteniendo sin cesar la hilaridad de la Cámara.

Dice que la ley es monstruosa y que sólo se comprende que se votara habiendo ocurrido á la Cámara lo que á Homero, que estuviera durmiendo.

Dice que la ley es antiliberal y antidemocrática.

Exalta la importancia que tiene la caza para el hombre, porque le oxigena, y porque según una máxima deben educarse como buenos animales. (Risas.)

Habla de la Mitología y de Diana cazadora, é incluso de la necesidad de aplicarla contra los vicios de la prostitución. (Risas.)

Sigue hablando, y nos cita á Licurgo y á Alfonso X *el Sabio*.

Este hablaba de que la caza aclara el entendimiento y hace vivir más á los hombres. Y un gran discípulo fué Mitrídates, que se pasó siete años seguidos cazando.

(Los diputados y el público están en carcajada incesante ante tantos símiles originales, mitológicos, históricos y transcendentales.)

El presidente de la Cámara quiere que abrevie el orador; pero todos protestan temiendo perder el regocijo que á todos domina.

Cree que por el colmo de las exageraciones vamos á la anemia de la razón. *(Grandes risas.)*

Debe permitirse—termina diciendo—que cace todo el mundo, salvo en el tiempo de veda, no estorbando la reproducción en viveros y nidos.

Contesta brevemente el ministro de Fomento, y se toma on consideración la proposición.

Administración local

Se reanuda la discusión de este proyecto y continua su dircurso el señor Cambó. Este, después de hacer una sintesis de lo que dijo ayer, opina que si no se modifica la base tecera, no se verificará ninguna mancomunidad de Diputaciones provinciales.

Hace, para apoyar este aserto, un examen do la manera de constituirse las Diputaciones, encontrando en el número de diputados y en la manera de elegirlos, dos inconvenientes gravísimos para que pueda tener eficacia cualquiera mancomunidad, sin que cuanto en este sentido se interesase, sacase los vicios de origen. La uniformidad en el número de diputados es ya, por sí sola, una bass de injusticra para la mancomunidad.

Comenta las palabras del Sr. Maura en el Senado, afirmando que hablar de la Soberanía del Estado no es decir nada, por ser éste un concepto muy variable en todos los países. En el mismo Sr. Maura ha variado, pues discutiendo con el Sr. Rodriguez San Pedro, expuso otro distinto del de ahora.

Considera necesario que se expliquen las facultades que se van á conceder á las diputaciones, pues no es fácil que pueda constituirse una mancomunidad sin saber los fines y ventajas de ella.

Dedica unos párrafos á la Solidaridad, determinando su importancia, y haciendo un elogio del Sr. Salmerón y termina éstos diciendo que Barcelona quiere un Consejo regional. No es solo,

M.C.D.2022

dice, por patriotismo sino por generosidad, porque Barcelona no debe lo que es así sola, sino á las demás provincias catalanas.

Una voz: Y á toda España.

El Sr. Cambó: Lo reconozco, pero si Barcelona ha recibido beneficios los ha devuelto en mayor cantidad.

En los términos que ya lo ha hecho en su país, del concepto que tiene del problema catalán, y concretándose á su aspecto político, dice que Cataluña se apercibió de que había un gran desequilibrio entre las aptitudes y necesidades del pueblo catalán, y los medios que los gobiernos le daban para desarrollarse. En esto, añade, hubo su origen la aspiración de la autonomía, que puede originar un cataclismo, si no se acude á lograr equilibrio.

Discurre acerca de los municipios de España, atacados de anemia, porque falta vida local en ellos á causa de reconcentrarse en Madrid cuantos hombres de valimiento pudieran hacerlos fuertes y encaminarlos por derroteros de salvación. En cambio, en Barcelona no sucede esto, pues todos los hombres que valen se quedan allí, sufriendo la contrariedad de que Madrid cohibe el desenvolvimiento de las fuerzas que son capaces de desarrollar, y esta falta de medios produce un estado de protesta y de lucha.

En Cataluña hay una división. Nosotros, los que estamos aquí, somos derecha y los que faltan son la izquierda. Si nosotros fracasamos vendrán los otros, en esa juventud que no cree en nosotros y que menos puede creer en ustedes.

Aunque considero que el Parlamento no crea riqueza ni cultura, puede favorecer la obra de crearla, que es la que nosotros venimos á pedir, en la seguridad de que si no se nos facilitan, también lo podremos hacer por nuestra propia cuenta.

Expone después las aspiraciones de la Solidaridad respecto á las Universidades, Escuelas de Artes é Industrias y otras escuelas de cultura, y termina diciendo que no mueve á los diputados solidarios hostilidad contra ningún político y que sólo pretenden exponer sus opiniones para conseguir que el problema se resuelva amigablemente. (Muy bien en los bancos solidarios.)

El Sr. Sánchez Guerra, presidente de la Comisión, contesta recogiendo las principales objeciones y quedando en el uso de la palabra para el lunes.

A las siete y media se levanta la sesión.

Extranjero

RIO DE JANEIRO.—El baile ofrecido por el barón de Río Blanco en honor de los oficiales del crucero chileno «Zenteno» y de la fragata alema «Moltke», actualmente anclada en la bahía ha tenido lugar ayer.

Los oficiales del «Charseloup Loupat» tuvieron que excusarse de no asistir por haber recibido una orden prescribiéndoles la marcha inmediata.

Fueron invitados todos los miembros de la misión militar francesa en San Pablo.

Hoy, los oficiales del «Zenteno» y la legación de Chile, ofrecen una «matinee» á bordo del crucero.

Mañana tendrá lugar una fiesta en el «Moltke». Las tripulaciones y el Estado Mayor de los barcos chilenos y extranjeros, rivalizan en cordialidad y suntuosidad de las fiestas.

SAN PETERSBURGO.—Una orden gubernamental expone la creación de una Comisión militar encargada de elaborar un tipo de dirigible y de negociar con los inventores extranjeros que han ofrecido varios aeroplanos.

BELGRADO.—Ayer se han reanudado en Viena las negociaciones para un tratado de comercio austro-serbio.

El gobierno serbio ha delegado á este efecto, en el doctor Wicks : Popovitch y Mr. Sara Konkicht, jefe de sección en el ministerio de Hacienda.

Ambos gobiernos esperan esta vez llegar á un acuerdo definitivo.

SAN PETERSBURGO.—El director de la «Rousse» ha sido multado con mil rublos.

OTTAWA.—Ayer se ha publicado la correspondencia cambiada entre Tokio y Ottawa relativa á los desórdenes anti-japoneses.

Hace pocos días, sir Wilfrid Laurier, pidió al embajador británico en Tokio llevase al emperador del Japón un pliego del gobierno canadiense dándole la seguridad de que se hará cuanto sea posible para evitar se reproduzcan los incidentes de esta índole.

El día 15 se recibió la siguiente contestación:

«S. M. ha recibido con viva satisfacción la comunicación del gobernador general y del Gobierno del Canadá, y toma nota del deseo sincero de ambos para dar motivo á que se estrechen las relaciones amistosas existentes entre el imperio británico y el Japón.

SAN PETERSBURGO.—Dicen de Oddesa á «La Gaceta de la Bolsa» que varios rusos han atacado á puñaladas á un joven francés, Mr. Gérand, que viajaba por el mundo á pié.

El agredido ha ingresado en el hospital mortalmente herido.

—El Embajador de Inglaterra ha sido recibido ayer en Sóterkof por el Emperador Nicolás.

—Anuncian de Kieff que la peste aumenta considerablemente.

Ayer han fallecido cerca de ochenta de los atacados.

Infinidad de habitantes ricos han abandonado la ciudad.

DE ACADEMIAS

Recepción en la de la Lengua

Día de fiesta y de fiesta muy solemne fué ayer para esta Corporación. Recibíase académico de número á un escritor á quien el voto público, antes que los de los señores que componen la docta Corporación, había señalado para el puesto de que ayer se posesionara.

D. Francisco Rodríguez Marín

El escritor D. Francisco Rodríguez Marín, es acaso de los modernos escritores, de los escritores que frecuentemente ofrecen al público el fruto de sus talentos y de su ingenio, el menos discutido y el más admirado. Tiene cuanto brota de la pluma del ilustre escritor sevillano tal cantidad de gracejo, abundancia tan prodigiosa de atractivos, testimonios tan grandes de cultura, que sus escritos tienen para la imaginación el gusto, el deleite y la nutrición espiritual de quien leyere, caudal abundantísimo.

Fué día de fiesta solemne el de ayer para la Academia, además, porque de recibir al nuevo compañero habíase encargado un maestro indiscutible del saber y de la cultura españoles.

Para cumplir el precepto reglamentario, el Sr. Rodríguez Marín entresacó del vastísimo arsenal de su erudición indiscutida, datos enteramente nuevos y referencias absolutamente desconocidas de la vida de otro escritor insigne paisano suyo, de Mateo Alemán, porque —son palabras suyas—es fineza y cortesía traer el viajero, á donde han de recibirle y honrarle, algunas flores ó algunos frutos de la tierra de donde viene.

Y la vida de Mateo Alemán, por ser el escritor sevillano que más merece una biografía, y más necesitado de ella está, entretiene en filigranas y purezas de estilo todo el curso del trabajo ayer leído por el nuevo académico. Pero no retrotrae al momento presente el señor Rodríguez Marín la vida de su insigne paisano por vanidad mal entendida de paisanaje, sino más bien por ser Mateo Alemán el autor del *Guzmán de Alfarache*, libro indiscutiblemente que debe estimarse como el príncipe de nuestros libros picarescos.

Con amenidad que no ha menester encarecimiento y con abundancia de datos que prueban en quien los expone preparación para labor más amplia, el nuevo académico refiere antecedentes de la vida de Mateo Alemán, tomándola desde su infancia hasta su muerte, acrecida en Méjico.

Las muchas vicisitudes porque atraviesa el autor del *Guzmán de Alfarache*, la penuria constante en que viviera, las amarguras de su vida conyugal, las privaciones de todo género en que Mateo Alemán pasara casi entera su vida, expuestas son por el nuevo académico con proligidad que no se aviene con el modesto calificativo de esbozo biográfico con que califica su discurso. De éste no cabe decir más, sino que merece ser leído por los amantes de las buenas letras y que está escrito en forma gallarda que hace doblemente, interesante y amena su lectura.

Apadrinó, como dicho queda, en la recepción de ayer al Sr. Rodríguez Marín el maestro de todos, D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Y es el mejor timbre de gloria para el académico nuevo, el que el escritor insigne tenga para él tantas palabras de elogio como contiene su discurso de contestación.

No es hombre el Sr. Menéndez y Pelayo que en su comunión con las letras se dé á otras razones que á las del valor y el mérito positivos. Y cuando el señor Menéndez y Pelayo rinde en elogio del Sr. Rodríguez Marín las flores de su encomio, muy alta está positivamente la personalidad literaria del nuevo académico.

Elogia á éste por lo copioso y vario de su labor, como prosista de gran ingenio, como espíritu muy culto, como poeta... Sus colecciones de sonetos y madrigales son objeto de especial elogio para el Sr. Menéndez y Pelayo.

Dice que la obra del Sr. Rodríguez Marín tuvo precedentes, pero que todos fueron anegados por la labor de éste. Elogia también como cosa aparte su cancionero, sus producciones *folk-lóricas*, etc., etc.

El Sr. Menéndez y Pelayo detiénese en el examen de diversas producciones de su nuevo compañero para presentarle, con esa competencia y ese arte en que es maestro, en su doble naturaleza de poeta y erudito.

Es el Sr. Rodríguez Marín, concluye, un gran enamorado de la tradición española; varón ciertamente privilegiado en el reparto de los dones intelectuales, pero todavía más envidiable por la generosa efusión de su alma y por la gracia insinuante de su estilo que por el rico y sólido caudal de su doctrina.

Félix de Montemar

Sindicatos agrícolas

UNA PROPUESTA

El presidente del «Sindicato Nacional de defensa agrícola,» D. Pedro Miguel, director de la *Revista Mercantil* de Valladolid, dirige una circular á todos los Sindicatos agrícolas, en la cual—reconocido, como lo está por todos, que el reglamento que ha publicado la *Gaceta* del 9 para la aplicación de exención de los impuestos de Timbre, Utilidades y Derechos reales, es una negación de las ventajas otorgadas por la ley de 28 de Enero de 1906, y constituye un golpe de muerte para la organización y desarrollo de las Asociaciones agrarias, propóne una acción colectiva, exteriorizada así:

«1.° Dirigir todos el día 31 telegramas al Gobierno pidiendo la anulación de ese Reglamento.

2.° Que todas las Asociaciones estudien inmediatamente, las modificaciones que á su juicio se deban de introducir en el mismo.

3.° Celebrar en Madrid en fecha próxima, una Asamblea de Sindicatos agrícolas, paaa discutir y aprobar el nuevo Reglamento que se presentará al Gobierno.

4.° En dicha Asamblea proponer y acordar la fusión y organización de todos los Sindicatos de España, constituyendo un organismo único, potente y capaz de cumplir y realizar la gran misión que está reservada á la agricultura patria.»

¿Quiere usted deleitarse? ¿Quiere usted ganar dinero al mismo tiempo?

El cómo puede conseguirse esto es muy sencillo, pues basta solamente poseer un ejemplar del *Almanaque Bailly-Baillière para 1908*, con el que, sin moverse de casa, puede recrearse en la contemplación de cuantos hechos célebres han ocurrido en el mundo durante el transcurso del año último; viajar á través de los Alpes; contemplar las misteriosas maravillas del cielo y sus prodigiosos resplandores; transportarse á otros planetas; conocer á fondo la diplomacia universal, el Imperio alemán, el del Japón, el reino de Portugal y otros estados europeos; acompañar á los grandes exploradores en sus excursiones al Polo, por la Siberia, la China, etc.: conocer á fondo los misterios de la fotografía, los inventos modernos, y dominar los juegos de *sports* y otra multitud de cosas de gran interés, que hacen interminable la distracción y el recreo.

Además, el *Almanaque Bailly-Baillière*, con la original rifa que en obsequio de sus compradores hace de tres magníficos automóviles, les facilita el medio de ganar 1 peseta por cada papeleta que adquieran y el de poseer gratuitamente participaciones en esta rifa, y por consecuencia, la posibilidad de ser agraciados con un automóvil. También cada poseedor del *Almanaque Bailly-Baillière para 1908* puede llegar á ganar hasta 88 pesetas si resultase premiado el número 26.317 de la Lotería de Navidad, del que á cada ejemplar acompaña una participación. Por último, cada *Almanaque* lleva adherida una cartera de papel, dentro de la cual va incluído un número para el sorteo de multitud de regalos de verdadera utilidad y valor que hace á sus favorecedores y varios bonos de descuento.

El *Almanaque Bailly-Baillière*, que constituye un tomo de 500 páginas de nutrida y clara lectura, ilustrado con 1.000 figuras y varios mapas en colores, se vende al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 pesetas encartonado, con preciosa orla Luis XV en relieve. Pídase *Almanaque Bailly-Baillière para 1908* en todas las librerías, papelerías y bazares.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS
de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
En Palencia: el 31 del actual y 1.° Nobre. Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, estará en Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 31 del actual y 1.° de Noviembre á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), y deformidades de huesos que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados que prescribe para que se le construya en Madrid á cada persona que lo necesite.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo para las Hernias inventado por este Especialista.

Consulta en Palencia el 31 del actual y 1.° de Noviembre Hotel Continental, y En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Campaña elogiada

Accediendo al ruego de los firmantes, publicamos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

»Muy señor nuestro: Unimos nuestra felicitación modesta, pero entusiasta, á las muchas que van recibiendo D. Evasio Rodríguez Blanco y sus compañeros de minoría en la Diputación provincial, por la honrada y brillante campaña que han sostenido en pró de los intereses generales de la provincia, al discutirse el presupuesto de la Diputación.

»Tienen mucha razón dichos señores, ni la provincia se encuentra en condiciones económicas para contribuir á la construcción del Sarcófago de que hablaba el Sr. Rodríguez Blanco, ni á la realización de viajes dispendiosos é inútiles, ni la dignidad debiera permitir que continúen las irritantes desigualdades hoy existentes, para el cobro del contingente provincial y de las que dan fé los hechos citados por el digno diputado á que nos hemos referido.

»Dígnese, pues, la minoría liberal de la Diputación, aceptar el testimonio de gratitud por la defensa que ha hecho de los intereses de la provincia que son los nuestros.

»Si usted, señor Director, fuese tan amable que diese cabida á la presente carta en el periódico de su digna dirección, le quedarían por ello muy agradecidos sus afcmos. y s. s. q. b. s. m., Felipe Penagos, José Manuel Mora Alday, Saturnino Izquierdo, Valentín Ruiz, Víctor Navas, Víctor Serna, Fermín Gómez, Juan Manrique, José Manuel Mora Mazón, Tiburcio Arija y Justo Martín.

Melgar de Yuso y Octubre 27 907.»

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Paredes de Nava, nos comunica la noticia de haberse desistido de formar en aquella villa el Sindicato agrícola, en vista de las trabas que pone el Reglamento publicado en la *Gaceta* del día 9 del actual, á la ley del año último.

Está visto que la Hacienda pública en España en vez de ser una buena madre, es una mala madrastra.

Siempre lo mismo.

De once á una se vió ayer bastante animado el paseo de la calle Mayor, que fué amenizado por la banda de música, que ejecutó muy bien los números del programa.

Ha solicitado su ingreso en la Alta Cámara, como senador por derecho propio, el señor Arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaráz.

Terminando el día 30 del presente mes la recaudación del impuesto de las cédulas personales, el despacho estará abierto al público desde las nueve de la mañana á la una y de tres á seis de la tarde, Mayor Principal, núm. 15.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 398 pesetas, saliendo reintegradas 263'55.

El número de operaciones verificado en el Monte de Piedad en la semana última, fué de 123 desempeños, por valor de 759 pesetas 40 céntimos, y el de préstamos de 164 por el de 870.

Lo desagradable de la tarde y primeras horas de la noche contribuyó á que los salones de baile de las sociedades «La Perla,» «Fígaro» y «La Lira,» se vieron muy concurridos en algunos, por efecto del eclipse eléctrico, tuvieron necesidad de sustituir el alumbrado á fin de que el baile no se interrumpiera.

En la noche del sábado falleció en esta capital D. Juan Rodríguez, dueño del acreditado Restaurant Castilla.

D. E. P. y reciba la familia nuestro pésame.

Santa Cecilia

Los profesores músicos de esta capital, tienen ya acordado en principio,

M.C.D.2022

celebrar como en años anteriores la fiesta en honor de su excelsa patrona.

Tendrá lugar el día 24 de Noviembre próximo en la iglesia de San Francisco, cantándose una misa á gran orquesta escrita para aquel día por el organista del seminario D. Juan B. de Ilustirza.

Del panegírico de la Santa se ha encargado el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Sr. Madrigal.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que por no reunir las condiciones que son necesarias para desempeñar la cátedra de Derecho y Legislación que tenía á su cargo en el Instituto provincial, ha sido declarado cesante nuestro particular amigo D. Porfirio Bahamonde, que es á la vez secretario de esta Junta provincial de Instrucción Pública.

Lamentaremos que el rumor se confirme.

En la subasta celebrada en la mañana de hoy para el arriendo de los pastos del monte de esta ciudad, se presentó como licitador D. Zacarías Meneses, vecino de Villamuriel, á quien se adjudicó provisionalmente el remate en la cantidad de 2418 pesetas 75 céntimos.

La de aprovechamiento de la caza que también estaba señalada la subasta para hoy, se declaró desierta por falta de licitadores.

A las doce de la mañana de ayer acudió al Ayuntamiento un crecido número de taberneros, con objeto de conferenciar con el alcalde, lo cual no pudieron conseguir por no encontrarse la autoridad en la casa del pueblo.

Hoy han vuelto á presentarse habiendo conseguido su propósito; pero nosotros no hemos podido averiguar la causa de su visita por lo avanzado de la hora en que terminó la entrevista.

El maestro público de esta capital D. José E. Criado, ha tenido la atención de entregarnos un Atlas-anunciador de bolsillo que regala á sus clientes la Sociedad Leonesa de productos químicos.

Es una obrita muy bien editada, y tanto por su elegancia como por la comodidad que ofrece, es seguro que será solicitada por cuantas personas deseen tener una obra tan manuable como lo es el Atlas que nos ocupa.

Agradecemos al Sr. Criado el obsequio que nos ha hecho.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca BOSTON.

Mirando siempre á la realidad donde hay que recoger la materia prima para toda obra literaria, aunque ésta sea imaginativa, ha compuesto una linda novela el joven y ya conocido escritor Federico Santander y Ruiz-Giménez, que lleva el título *¡Por el nombre!...* y que ha editado, en uno de sus últimos volúmenes que tanta aceptación tienen en el público, la *Biblioteca «Patria»*.

Una novedad introduce el autor en la modalidad artística. Es el uso de la forma dialogada en que entra el psicologismo analítico de la novela y la síntesis de la dramática. Es esta forma de abolengo clásico en las letras castellanas, pues se admira en *La Celestina*, y muchos escritores modernos han vuelto á resucitarla.

¡Por el nombre!... es una obra con situaciones de gran intensidad dramática, presentando conflictos espirituales al colocar frente á frente, en lucha, almas agitadas por pasiones vivas, por diversos móviles que acusan todo el dinamismo de los seres en el batallar humano á través de la vida. A lo largo de las jornadas y de las escenas, corre una alta idea ejempladizadora, un *leit motiv* moralizador, siempre en el empeño de educar y corregir y que da á la novela una valía singular.

Por Real orden se ha dispuesto que el sorteo de los aspirantes al cuerpo de vigilancia, se celebre el día 20 de Noviembre próximo y el 21 y sucesivos el reconocimiento.

Los ejercicios de oposición comenzarán el 2 de Diciemdre siguiente.

El total de instancias presentadas es de 732, siendo dos los aspirantes de esta provincia.

Destinos militares

Ha sido destinado á la reserva de infantería de esta capital, el comandante del arma Sr. Pérez Alonso, y como delegado militar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de esta ciudad, al comandante de caballería Sr. Torón.

El Sr. Habilitado de los maestros en esta provincia, ha recibido en el día de hoy las nóminas del personal correspondientes al actual mes.

Convocada para hoy la Junta provincial de Instrucción pública, no ha podido celebrar sesión por no haberse reunido suficiente número de vocales para tomar acuerdos.

Hemos recibido el núm. 56 de «Orbi...!» correspondiente á la presente semana, cuyo interesante contenido llamará poderosamente la atención; pues dedica gran parte del número á las inundaciones de Cataluña y Francia, con numerosas fotografías.

Academia de Gimnasia y Esgrima, establecida en el Centro Politécuico de San Isidoro, (entrada por el corral de Gil de Fuentes).

El día 4 del próximo mes de Noviembre, se volverán á abrir las clases en esta Academia, en la cual se darán lecciones de Gimnasia higiénica y Esgrima por el profesor D. Luis García Calvo y lecciones de preparación para la asignatura de Gimnasia del Bachillerato por D. Victorio León Fernández.

PRECIOS:

Lección diaria de Esgrima, 15 pesetas al mes.

Lección diaria de Gimnasia higiénica, 10 pesetas al mes.

Lección diaria de las dos anteriores reunidas, 20 pesetas al mes.

Lección diaria de preparación para la asignatura de gimnasia, 7'50 al mes.

La matrícula se hará todos los días laborales de once á una.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan Rodríguez Cebrián, casado, 48 años, Mayor Principal, 99.—Lorenzo Plaza López, viudo, 80 años, Asilo.—Donata Mancho Ruiz, 3 años, Valverde, 5.—Agustina Gutiérrez Samaniego, 18 meses, Huertas Altas.

Nacimiento.—Gabina León Estébanez, hija de Agustín y Petra, Paredes de Monte, Arrabal de esta ciudad.

MERCADOS

Palencia, 28.—Después de los días claros aunque fríos, el de hoy ha amanecido cubierto y lluvioso, viniendo este cambio á retrasar de nuevo las operaciones de sementera que avanzaban considerablemente, pero es seguro que éste estado no durará mucho, y de nuevo podrán emprenderse las labores suspendidas.

Respecto á precios, seguimos con tendencia al alza pero nada más tendencia sin que se haga operación alguna más que á los siguientes: fanega de trigo de 47'50 á 48 reales, la de centeno de 30 á 31 y la de cebada de 28 á 29.

—

Paredes de Nava, 27.—Los labradores se dedican con afán á la siembra de aquellas tierras que se encuentran en disposición de poder entrar en ellas con el ganado, pues la mayor parte no sufren esto por haber estado encharcadas. Si el tiempo sigue como estos últimos días y duran un par de semanas, la sementera llevará mal golpe pues se emplean los cubres semillas y máquinas sembradoras en los terrenos en que estas pueden hacer labor y de aquí que con un par de mulas se cubran y tapen en un día al pié de dos hectáreas. En granos pocas operaciones y lo que principalmente se muele es trigo añejo. Pagan la fanega de 92 libras de este último, á 49 y 49'50 reales y de nuevo á 46 y 47, cebada de 28 á 29 y centeno de 32 á 33, siendo pocas las operaciones de este cereal por lo poco que se recolecta en este término. En los yeros y legumbres se puede decir también que los precios son nominales por las pocas existencias que hay puesto que la cosecha fué nula.

—

Valladolid, 26.—Continúa la firmeza en los precios de los trigos. Las ofertas de la plaza son á 50'50 y 51 el nuevo y á 51'50 el viejo; de Rioseco á 50 y de Peñafiel á 49 y 49'25

En operaciones se han registrado 4 vagones Peñafiel, pagados á 49 allí y 12 vagones de la plaza á 50'50.

La demanda es regular.

La entrada hoy por el Canal es de 100 fanegas á 50'25 y por el Arco ha sido nula.

Las ofertas de centeno son á 35'50 y el añejo á 37, sin que los compradores paguen estos precios.

La entrada por el Arco ha sido nula.

Se ofrece cebada del país á 28 reales, sin compradores.

—

Rioseco, 26.—El mercado sin entradas; precio nominal 47 rs.; ofertas á 49'25; tendencia sostenida.

—

Barcelona, 25.—Se ha vendido trigo de Burgos á 48'50 y 49, Sigüenza á 49'50, Don Benito á 48'25.

Llegaron 24 vagones trigo, 2 harina y 2 avena.

Boletín Religioso

Martes.—San Narciso, San Eusebio, San Pablo y San Donato.

Alcance del interior y exterior.

París 26

El aerenauta Farman ha hecho hoy tres ensayos de aeroplano en su último tipo por él inventado.

En el último ha recorrido una distancia de 771 metros en 53 segundos, ó sea 14 metros aproximadamente por segundo.

París 26

El dirigible «Patrie» que cayó cerca de Fresnes, pudo reparar su radiador y penetrar en el Parque de Chalais, cerca de Meudón, con una sola hélice y por sus propios medios.

Londres 26

El consejero de la embajada de España, señor marqués de Villalobar, que ha sido designado como secretario de Alfonso XIII durante su estancia en Inglaterra, ha embarcado á bordo del acorazado «Renown» con rumbo á Cherburgo.

Berlín 26

Ha continuado esta tarde la vista del proceso incoado contra Hardon por el bonde de Moltke.

Terminaron de hablar los abogados defensores de ambos.

La lectura del fallo de la Sala ha sido aplazada para el martes próximo por la mañana.

Trapenis (Italia) 27

La isleta de Maretrino está inundada á consecuencia de los temporales.

Un pueblecillo de la isleta ha sido destruído por la inundación.

Tánger 26

Han llegado noticias de haberse disuelto las mehallas de Mediunas que se habían agregado á las fuerzas de Muley-Hafid.

Esta dislocación se debe á la iniciativa tomada por el marabú Boudjad que ha licenciado á sus gentes de Taidla, provocando con ello la separación de casi todas las demás mehal as.

La situación de Muley-Hafid resulta cada día más precaria, creyéndose que muy en breve se verá obligado á abandonar el territorio de los Mediunas.

París 27

Cuentan varios periódicos lo siguiente: «El collar de Abd-el-Aziz que durante su estancia en París había confiado Mohamel-el-Tazi á cierto corredor de alhajas, llegó un bello día á desaparecer sin que por mucho que se buscara, pudiera darse con su paradero; hasta que por fin, y cuando empezaban ya á perder toda esperanza lograron los «detectives» especialmente encargados del asunto, encontrar, no ya el collar entero y completo, sino sueltas y en casa de diferentes joyeros, las piedras y perlas de que se componía, siendo devueltas todas al citado representante jerifiano.»

París 27

Anuncia «L' Echo de París» que el Consejo Superior de Marina ha acordado la construcción de un acorazado de más de 20.000 toneladas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los solidarios

MADRID 28 (9)

Ayer tarde estuvieron reunidos los diputados solidarios en una de las secciones del Congreso y después de conocer los detalles de los desastres causados por las inundaciones se nombró una comisión permanente para que se ponga en relación con el Gobierno.

Entre los solidarios existe el criterio de que después del discurso del Sr. Cambó se ha desviado la discusión del proyecto de Administración local, por lo que ninguno hará uso de la palabra hasta conocer las manifestaciones que hagan el Sr. Maura y los jefes de las minorías.

—

Estado de Salmerón

MADRID 28 (12)

El hijo del Sr. Salmerón telegrafía desde Sevilla, diciendo que su padre se encuentra algo mejorado de su enfermedad, si bien se acentúa en su estado un catarro gastro-intestinal.

Lloviendo

Se han reanudado las lluvias en esta Corte, cayendo hoy bastante abundantes.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 30

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

tros los que os llamais personas de talento, los que teméis reuniros con la plebe, según la calificais, los que representais la instrucción y el talento, teneis derecho, vuelvo á repetiros, para quitar la vida á un semejante vuestro solamente porque os ha mirado de una manera inconveniente, ó porque os ha tropezado sin voluntad de hacerlo?

—Es una cuestión en la cual no debemos meternos, contestó el marqués fumando tranquilamente su riquísimo habano. Si un hombre te insulta me parece que no serías tú capaz de permanecer impasible á no ser que la sangre que circulase por tus venas fuese hielo en vez de la sangre ardiente y fogosa de la juventud.

—Vamos á ver, ¿y qué calificas tú de insulto?

—La falta que un hombre cometa respecto á otro, una palabra ofensiva, una mano que se imprima en un rostro, una honra que se mancilla por medio de una calumnia y....

—Basta, interrumpió Luis con severidad, ¿no estáis mancillando vosotros á cada momento la honra de cien mujeres? ¿No mereceríais que os arrancaran cien veces la lengua y que otras tantas os azotaran el rostro con ella? Y sin embargo vosotros no veis ese mal, vosotros creeis que es lo más natural el quitar la honra á una mujer que no puede defenderse, y si en medio de la calle os tropieza alguien, si la mujer á quien queréis prefiere á otro, si en un momento de vértigo quizá, el hombre á quien habéis ultrajado vosotros mismos, levanta la mano sobre vuestro rostro, entonces exclamáis á voz en grito:—«Necesito su vida para satisfacer mi honra;»—y la sociedad aplaude, y la sociedad lo admite, y la sociedad vindica al que queda vivo y anatematiza al muerto, aunque este tuviera razón y el otro hubiese procedido con injusticia; aunque el segundo no supiese manejar arma ninguna, y el vivo fuera un tirador consumado; y esa sociedad que ha hecho leyes para castigar al asesino soez de la clase baja, no ha encontrado todavía una ley para castigar al asesino con premeditación de la clase elevada.

—¡Luis!

—¡Son unas leyes admirables las que tiene vuestra sociedad!... repuso el joven con un acento de amarga ironía. Tú las defiendes y tú que según dices, has tenido en tu vida un número considerable de desafíos, tú que por una mirada mal comprendida quizá habrás exigido una satisfacción con la punta de la espada, no has vacilado nunca en pisotear la honra de algunas pobres mujeres, ni vacilarás mañana tampoco en ir á dejar muerto á tus piés al mismo hombre á quien le has arrebatado la mujer que amaba.

—¡Luis!..

—Lo dicho, dicho, marqués; sabes que he sido inflexible siempre con aquellos que yo llamo mis deberes.

Vibraba de una manera tal el acento de Luis, que el marqués, á pesar suyo, no podía menos de sentirse dominado.

El marqués no era malo.

Estaba viciado sí, pero no había llegado la gangrena á hacer tal que fuera imposible la curación del individuo.

Muchas veces el marqués del Sauce, llevado de los impulsos de su corazón, cometía acciones nobles y generosas que ocultaba á los ojos del mundo como si fueran un crimen.

Luis comprendía esto porque había estudiado detenidamente á su amigo y sabía que la forma era la que estaba viciada, pero que en el fondo existía una pureza tal como no era posible concebirla.

Y había llegado á tomar un ascendiente tal sobre el marqués, que este se evitaba de hacer y de decir una porción de cosas delante de él por temor á sus críticas á sus reconvenciones.

IV

—Vamos, amigo mío, le dijo Luis al cabo de algunos momentos aproximándose á él y poniéndole amistosamente la mano en el hombro; sé que anoche has estado bastante inconveniente; sé que de tu inconveniencia va á resultar un duelo, cuyas consecuencias, en cualquier caso, hemos de tenerlas que deplorar, pues tu eres mi amigo de la misma manera que Carlos también lo es; quiero que me hables con franqueza y que analicemos bien de parte de cuál de los dos está la razón.

Pronunció Luis de una manera tan afectuosa estas palabras, se respiraba en ellas un deseo tal de armonizar y de llevar á una solución pacífica un asunto desagradable, que el marqués no pudo menos de decirle:

—Mira, Luis, ¿quieres que te hable con franqueza? pues no sé quien tenga más razón de los dos; yo habré faltado á Carlos, pero lo que es él lo ha hecho conmigo de una manera terrible; por lo tanto justo es que me dé una satisfacción.

—Vamos á ver, Angel, ¿qué derecho tenías tú para presentar aquí á María como tu amada, cuando yo tengo la convicción de que la huérfana no lo era ni lo hubiera sido nunca.

—Mucho asegurar es eso.

—Creo conocer un poco á las personas, y leo en tus mismos ojos que mentiste anoche al decir que era tu amada aquella mujer.

—¿Y por qué me habría engañado?

—¿Engañarte á tí? exclamó Luis con asombro.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

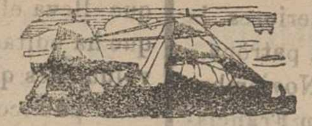

AGENCIA DE EMBARQUES

(Debidamente matriculada)

Unica Casa que representa en Palencia a todas las Compañías Navieras.

Vapores rápidos con excelente acomodación para el pasaje de 3.ª clase.
Viajes á todas las partes del mundo.
Pasajes reducidos á Chile, Brasil y Panamá.
Para informes: la AGENCIA del SR. PARDO, Cuervo, 5 y 7.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. **26.317.**

RIFA **3** magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. **1.800** grabados.
Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

Café Norvino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Patatas

Compro por vagones completos.

Hacer ofertas indicando la clase y precio sobre vagon en la estación de salida, á Antonino Alonso, Angustias, 52, Valladolid.

Peinadora

Rosario Sánchez Revilla, ofrece sus servicios á las Señoras y Señoritas.

Avisos San Francisco 13.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

LABRADORES

Vendo cebada maya, que ha llegado á dar veintitantas fanegas por fanega en el mismo término de Palencia; Semillas y Salvados baratos; Salvadería de «Los Dos Bombos», San Marcos, 18, Palencia.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Venta de conejos

Se hace de los que puedan cazarse en la Dehesa de «Espinosilla» con lazos y bichos, durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Los que deseen hacer proposición pueden dirijirla al Administrador de la Dehesa, Casado del Alisal, núm. 1, Palencia.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio

Costilla, núm. 15.—PALENCIA

Informes para Embarcar

Salidas fijas cada cuatro dias para

Montevideo, Buenos Aires, Brasil, México, Cuba, Chile y Panamá.

Precios limitados por las Compañías

Solo esta Agencia en Palencia y su provincia puede exhibir Credencial que acredita ser el Único Agente Arroyo, de las *13 Potentadas Compañías de Navegación Conferenciadas.*

Agencia en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

La Esmerada

Lechería Holandesa, de Salustiano Leal; vende leche á 40 cénts. litro, Extramuros de Mercado, núm. 3, Palencia.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022